



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

13354 *Familia, guarda, custodia, alimentación hijos menores no matrimonio no consensuado 786/2015*

Resolución: SENTENCIA 20/10/2016

Procedimiento: F02 786/15

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: FRED UGOCHUKWU

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 25 de octubre de 2016.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

